

Clarke, Modet & C°

COLOMBIA

P-3035

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 11.097.247
Solicitud de Patente a nombre de
DSM IP Assets B.V.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-097247- -00003-0000

Fecha: 2011-11-09 14:57:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 1

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad **DSM IP Assets B.V.**, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 15986 notificado por fijación en lista el día 13 de Octubre de 2011, atentamente me permito presentar:

1. Nuevo Resumen de la solicitud:

“La presente invención se relaciona con composiciones antimicrobianas apropiadas para prevenir enfermedades fúngicas sobre productos agrícolas tales como plantas, frutas y vegetales, que comprenden el agente antifúngico de polieno y el agente espesante metilhidroxietilcelulosa. Opcionalmente, la composición comprende al menos un compuesto adicional seleccionado del grupo que consiste de un absorbente de UV, un agente de adherencia, un agente tensoactivo, un emulsionante, un detergente, un conservante, un estabilizador, un agente de dispersión, un antioxidante, un agente contra la formación de espuma, un agente humectante, otro agente antimicrobiano, un relleno, un aceite en aerosol, un agente dispersante, y un aditivo del flujo.”

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3°, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN.
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ